



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

MANTENIMIENTO DE LA FINANCIACIÓN DE AYUDA ALIMENTARIA A LAS PERSONAS MÁS NECESITADAS PARA EL PERIODO 2014-2020 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0116]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 29 de octubre de 2012, desestimó la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0116, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a mantenimiento de la financiación de ayuda alimentaria a las personas más necesitadas para el periodo 2014-2020 y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 183, correspondiente al día 22.10.2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de octubre de 2012

EL VICEPRESIDENTE PRIMERO  
DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado.